



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

INFORME N° 008-2024/DIEP-N°70723-CH-I

A LA : DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO
Dra. Norka Belinda Ccori Toro.

DE LA : DIRECTORA IEP N° 70723
Prof. Nery Luzmila Román Espinoza

ASUNTO : REMITO INFORME DE CONFORMIDAD SOBRE LA
BASE DE DATOS DEL MINEDU PARA EL PROCESO
DE RACIONALIZACION 2024 DE LA IEP N° 70723
DE CHECACHATA.

FECHA : Checachata: 14 de Agosto del 2024

Por el presente informe es grato dirigirme a Ud. Para hacer de su conocimiento sobre remito informe de conformidad sobre las base de datos del MINEDU para el proceso de racionalización 2024 de la IEP N 70723 de Checachata y es como se detalla.

PRIMERO: Teniendo en cuenta la Resolución Viceministerial N° 071- 2024- MINEDU “Disposición para el proceso de Racionalización en el Marco de la Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial”, RD N° 3766-2024-DREP y el Oficio Múltiple N° 0131-2024-MED-DREP-DUGEL-EC-AGI, en donde se Solicita Validar la información de cargos Directivos, Jerárquicos, Profesores, Auxiliares de Educación y número de estudiantes para el proceso de Racionalización.

SEGUNDO: Revisando la base de Datos del MINEDU (NEXUS, SIAGIE, PADRÓN) de la Institución Educativa Primaria N° 70723 Checachata con CM 0660373 se dé la Conformidad y se Validan los Datos detallados en el NEXUS del MINEDU. Es todo, lo que puedo informar a usted, para los fines que viera por conveniente.

Sin otro en particular aprovechamos la oportunidad para renovarles los sentimientos de estima personal.

Atentamente:

Nery Luzmila Román Espinoza
DIRECTORA (e)

